



CÓDIGO DEL CONCURSO: 151024/ACS/008	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 15-OCTUBRE-2024	BOUC: 15-10-2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PRÁCTICAS TUTELADAS	
DEPARTAMENTO: SIN ADSCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL	
FACULTAD: FARMACIA	
CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA	
SERVICIO DE: FARMACIA HOSPITALARIA	
ASIGNATURA/S: PRÁCTICAS TUTELADAS	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 30 de OCTUBRE de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
D ^a . Irene Iglesias Peinado
D ^a . M ^a del Carmen Lozano Estevan
D. Ismael Escobar Rodriguez
D. Benito García Díaz
D ^a . Irene Cuadrado Berrocal
Miembros Suplentes
D. José Antonio Guerra Guirao
D ^a . Juana Benedí González
D. Francisco Javier Becares Martínez
D ^a . Raquel Moreno Díaz
D. José Miguel Ferrari Piquero

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	6D43-3170-6E49P5635-5641	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	30/10/2024 15:32:17
Observaciones	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	30/10/2024 12:43:57
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D43-3170-6E49P5635-5641		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

